

**ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE CÁDIZ POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN ACOGIDAS A LA ORDEN DE 17 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN EL EJERCICIO 2019.**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva de subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el ejercicio 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Reglamento de los Procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, y la Base Décima Quinta de las bases reguladoras aprobadas por Orden de 14 de enero de 2019, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud señalados en dicho anexo, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistida de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

La subsanación pertinente se podrá presentar, de acuerdo con lo establecido en el apartado tercero de la Base Décima Quinta de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 14 de enero de 2019, en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, o bien en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de CÁDIZ, sito en PLAZA ASDRÚBAL S/N, EDIFICIO JUNTA DE ANDALUCÍA, (CÁDIZ) , (11071), así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

En caso de que la subsanación se presente en un registro distinto al de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico donde se ubique la vivienda, podrá remitirse copia completa de dicha subsanación, donde se visualice la fecha y número de registro de entrada al correo electrónico [rehabilitacionedificios.cfiot@juntadeandalucia.es](mailto:rehabilitacionedificios.cfiot@juntadeandalucia.es) con anterioridad a la finalización del plazo de subsanación.

El plazo para subsanar la solicitud será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Consejería, hasta el día **30 de diciembre de 2019** inclusive, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Contra este acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



LA JEFA DE SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BY574HJAX8BJLCDVMT6H8EX2K227N5	<b>Fecha</b>	13/12/2019
<b>Firmado Por</b>	MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/22



JUNTA DE ANDALUCÍA  
 CONSEJERÍA DE FOMENTO INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
 Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en CADIZ



Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 17 de junio de 2019, por la que se efectúa la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el ejercicio 2019

ANEXO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ALCALA DEL VALLE	CIF-H72042158	COMUNIDAD PROPIETARIOS PADRE MANJON	11-RHE-00988/19	RHE18_1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS)
ALCALA DEL VALLE	CIF-H72146160	COMUNIDAD DE VECINOS EL SOTILLO	11-RHE-00989/19	RHE18_1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS)
ALGECIRAS	CIF-H11264215	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE GIL DE ALBORNOZ 1	11-RHE-00560/19	RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H1178256	COMUNIDAD PROPIETARIOS GIL DE ALBORNOZ 14	11-RHE-00568/19	RHE18_1.5.2 OTRAS SUBVENCIONES RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_1.4.23_24 LÍNEA 2 (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H72166390	COM. PROP. DOCTOR CARRERAS	11-RHE-00657/19	RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.23_24 LÍNEA 2 (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
ALGECIRAS	CIF-H11467396	COM. PROP. DOCTOR POWER 10	11-RHE-00660/19	RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.23_24 LÍNEA 2 (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
ALGECIRAS	-	COM. PROP. PLAZA INMACULADA 3	11-RHE-00663/19	RHE18_1.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.4.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD (DATOS DE VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO
ALGECIRAS	CIF-H11240793	CP MAESTRE SANTIAGO	11-RHE-00771/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). - INCOHERENCIA ENTRE LOS APARTADOS 4 Y 6 DE LA SOLICITUD.
ALGECIRAS	CIF-H11279403	CP EDIFICIO BALUARTE	11-RHE-00774/19	RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). - LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11245172	COMUNIDAD PROPIETARIOS ALMANZOR 1	11-RHE-00908/19	RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO -EL INFORME TÉCNICO DEBE REFLEJAR QUE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DEL 20% DE LA DEMANDA ANUAL DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN INICIAL.
ALGECIRAS	CIF-H72273253	COMUNIDAD PROPIETARIOS CHIQUITA 2	11-RHE-00910/19	RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
ALGECIRAS	NIF-H11803848	COMUNIDAD PROPIETARIOS CRISTOBAL COLÓN 12	11-RHE-00968/19	RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.



Código Seguro De Verificación:	13/12/2019
Firmado Por	Fecha
Uri De Verificación	Página
BY574HJAX8B1LCDVMT6H8EX2K2Z7N5 MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/	
2/22	





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ALGECIRAS	CIF-H72085731	COMUNIDAD PROPIETARIOS FRAY ALONSO MARTIN 3	11-RHE-00978/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11457470	COMUNIDAD PROPIETARIOS VIVIENDAS CIA SEVI	11-RHE-00987/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11521432	C.P. URB. AVERROES.	11-RHE-01122/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11779410	C.P. SEVILLA	11-RHE-01179/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.18 NÚMERO TOTAL LOCALES RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DE PRESUPUESTO Y CUMPLIMETARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -INCOHERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE LOCALES COMERCIALES REFLEJADOS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y EL RECOGIDO EN EL APARTADO 7 DE LA MISMA. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS)-EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LAS LETRAS B), C) Y E) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA. -EL INFORME TÉCNICO DEBE ESTAR FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE.
ALGECIRAS	CIF-H72308497	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE LANZAROTE NUM 2 BLOQUE	11-RHE-01200/19	RHE18_I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL RHE18_I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCION RHE18_I.4.22 NÚMERO DE METROS CUADRADOS RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.11 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	-REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO Y/O INEXISTENTE. -DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 % ). -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES).
ALGECIRAS	CIF-G11073319	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS HMNOS MATY	11-RHE-01203/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENGABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD Y OBRAS DESCRITAS EN EL INFORME TÉCNICO. -EL INFORME TÉCNICO DEBE REFLEJAR QUE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DEL 20% DE LA DEMANDA ANUAL DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN INICIAL.
ALGECIRAS	CIF-H11337672	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PARQUE BOLONIA	11-RHE-01215/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11294030	C.P. URB. CARTEYA	11-RHE-01223/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.1_A - REFERENCIA CATASTRAL BENEFICIARIA	- DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %) --REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO Y/O INEXISTENTE
ALGECIRAS	CIF-H11397098	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACION AVERROES BLOQUE 1	11-RHE-01224/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-FALTA FIRMA DE LA SOLICITUD. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
ALGECIRAS	CIF-H72007800	MARIA AUXILIADORA	11-RHE-01225/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 % ). - DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
ALGECIRAS	CIF-H11429099	AMADEO VIVES	11-RHE-01231/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 % ). -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS) DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
ALGECIRAS	CIF-H11267897	PLAZA DE PORTUGAL	11-RHE-01233/19	RHE18_I.1.3 SOLICITANTE DOMICILIO RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DEL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN DESCRITA EN EL APARTADO 4 Y/O EN EL INFORME TÉCNICO. -DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 % )
ALGECIRAS	CIF-H11290277	C.P. JACINTO BENAVENTE	11-RHE-01235/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 % )

Fecha 13/12/2019

BY574HJAX8B7LCDVMT6H8EX2K22 7N5

Código Seguro De Verificación:

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por  
Uri De Verificación

Página 3/22

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ALGECIRAS	CIF-H11399268	C.P. VILLA ROMANA	11-RHE-01280/19	RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11266855	C.P. URB. SENECA	11-RHE-01286/19	RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H1120416	C.P. SENECA	11-RHE-01297/19	RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_1.4.22 NÚMERO DE METROS CUADRADOS	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE INDICAR LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES DE LAS OBRAS.
ALGECIRAS	CIF-H11091550	C.P. EDIFICIO ELENA	11-RHE-01299/19	RHE18_1.1.3 SOLICITANTE DOMICILIO RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DEL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN DESCRITA EN EL APARTADO 4 Y/O EN EL INFORME TÉCNICO. - LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11241130	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS TENIENTE SERRA 1	11-RHE-01305/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. - LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11236619	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LAS COLINAS 26 PORTAL 6	11-RHE-01307/19	RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %)
ALGECIRAS	CIF-H11399284	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URB VILLA ROMANA P 4	11-RHE-01311/19	RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11254067	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA ITALIA 2	11-RHE-01313/19	RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11277100	COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO LA PEÑA	11-RHE-01357/19	RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
ALGECIRAS	CIF-H11243243	COMUNIDAD VECINOS CALLE GIL DE ALBORNOZ 15	11-RHE-01359/19	RHE18_1.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_1.1.22 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_1.1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	- DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
ALGECIRAS	CIF-H11389715	COMUNIDAD PROPIETARIOS NUÑO FERNANDEZ 4	11-RHE-01363/19	RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H11571544	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GIL DE ALBORNOZ 10	11-RHE-01380/19	RHE18_1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -FALTA FIRMA DE LA SOLICITUD -INFORME TÉCNICO, FALTA ÚLTIMA HOJA, LINEA A LA QUE SE ACOGE Y EXPLICACIÓN DE LA OBRA.
ALGECIRAS	CIF-H72322407	COMUNIDAD PROPIETARIOS PRINCIPE DE ESPAÑA 4	11-RHE-01383/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS)
ALGECIRAS	CIF-H11371648	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GREGORIO MARANON	11-RHE-01396/19	RHE18_1.7.11 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). -DEBE INDICAR LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES DE LAS OBRAS
ALGECIRAS	CIF-H11486842	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URB AVERROES 4	11-RHE-01427/19	RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.

Fecha

13/12/2019

Página

4/22

BY574HJAX8B7LCDVMT6H8EX2KZ27N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ALGECIRAS	CIF-H11404381	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VILLA PALMA 3	11-RHE-01681/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGECIRAS	CIF-H72117484	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL CABO OYAMBRE	11-RHE-01684/19	RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ALGODONALES	CIF-H11663044	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA ALGODONALES 1	11-RHE-00539/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE	-FALTA FIRMA ORIGINAL
ARCOS DE LA FRA.	CIF-H11665866	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BLO 2 URBANIZACION EL SANTISCAL	11-RHE-01150/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACION (LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100%). DEBE INDICARSE EL NUMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACIA SE INDICARA CON 0.
ARCOS DE LA FRA.	CIF-H11881380	C.P. EDIFICIO	11-RHE-01220/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
ARCOS DE LA FRA.	CIF-H11665544	COMUNIDD PROPIETARIOS DOMINIO EL SANTISCAL BLOQUE 3	11-RHE-01338/19	RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0.
ARCOS DE LA FRA.	CIF-H11662194	COMUNIDAD DE VECINOS EL CALVARIO BLOQUE 1	11-RHE-01375/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
ARCOS DE LA FRA.	CIF-H11871530	C.P. PUEBLOS BLANCOS	11-RHE-01552/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
BARBATE	CIF-H11290137	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO LUIS GOMEZ CRESPO	11-RHE-00628/19	RHE.18 INFORME TECNICO	-EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LA NECESIDAD DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL EDIFICIO CONFORME A LA BASE QUINTA DE LAS BASES REGULADORAS
BARBATE	CIF-H11777695	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CL REMIGIO SANCHEZ DEL ALAMO 3 Y 9	11-RHE-01190/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS) -EL INFORME TECNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LAS LETRAS B), C), E) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA.
BARBATE	CIF-H72139298	C.P. AVDA. DEL MAR	11-RHE-01230/19	RHE18_I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	
BARBATE	CIF-	COMUNIDAD DE VECINOS BARIADA SAN JOSE	11-RHE-01362/19	RHE18_I.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_I.4.16 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL RHE18_I.4.17 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS RHE18_I.4.18 NÚMERO TOTAL LOCALES RHE18_I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCION RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-FALTA FIRMA DE LA SOLICITUD. -DEBE APORTAR EL CIF DE LA COMUNIDAD. -DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %) -DEBE INDICAR LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES DE LAS OBRAS. -NO APORTAN RELACION DE VIVIENDAS Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE LAS MISMAS Y DE LOS LOCALES COMERCIALES. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
BARBATE	CIF-H72379753	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE JOVEN ALONSO 1	11-RHE-01402/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.3.1 DATOS BANCARIOS - IBAN RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.23_24 LINEA 2 (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_I.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.

13/12/2019

Fecha

5/22

Página

BY574HJAX8B3LCDVMT6H8EX2K22 7N5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
BARBATE	CIF-H11409786	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VELAZQUEZ NUMERO 2 EDIFICIO LOS FAROLES	11-RHE-0141019	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_I.1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACION RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACION ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %)
CADIZ	CIF-H11221967	CDAD DE PROP DE LA CALLE MURILLO NUM. 23	11-RHE-0052719	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD)	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACION Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCION. -EL INFORME TECNICO DEBE ESTAR FIRMADO POR TECNICO COMPETENTE.
CADIZ	CIF-H11453800	CDAD PROP DUQUE DE NAJERA NUM 2	11-RHE-0052819	RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACION Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCION. -EL INFORME TECNICO DEBE ESTAR FIRMADO POR TECNICO COMPETENTE.
CADIZ	CIF-H11473089	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PATIO SANTA TERESA 5	11-RHE-0053319	RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACION Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCION.
CADIZ	CIF-H11287273	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 12	11-RHE-0055019	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TECNICO RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11384989	C.GRAL.GARCIA LORCA Y AVDA VALENCIA	11-RHE-0063119	RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACION RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO -DEBE INDICARSE EL NUMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACIA SE INDICARA CON 0. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
CADIZ	CIF-H11315132	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ANA DE VIVA NUMERO 14	11-RHE-0064219	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
CADIZ	CIF-H11323300	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA VIUDAS 27	11-RHE-0066719	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TECNICO RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -EL INFORME TECNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LAS LETRAS B), C), E) Y F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA.
CADIZ	CIF-H11318623	COMUNIDAD PROPIETARIOS CALLE MURILLO 35	11-RHE-0068219	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TECNICO RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
CADIZ	CIF-H11246360	C.P. CARLOS HAYA N 3	11-RHE-0068919	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
CADIZ	CIF-H11424181	C.P. GARCIA LORCA N 11	11-RHE-0085819	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11355021	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE SAN MIGUEL N 7	11-RHE-0085919	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACION	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCION.
CADIZ	CIF-H11596947	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PASQUIN 23 Y 25	11-RHE-0101419	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
CADIZ	CIF-H11236692	COMUNIDAD PROPIETARIOS GARCIA CARRERA 3	11-RHE-0103219	RHE18_I.7.11 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION RHE18_I.7.3 NUMERO DE RESIDENTES	-DEBE APORTAR PAGINA 4 DE LA SOLICITUD
CADIZ	CIF-H11313020	COMUNIDAD PROPIETARIOS MURILLO 31	11-RHE-0104819	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	13/12/2019
	<b>Fecha</b>
<b>Firmado Por</b>	6/22
	<b>Página</b>
<b>Uri De Verificación</b>	BY574HJAX8B1LCDVMT6H8EX2K227N5
	MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/</a>





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
CADIZ	CIF-H11330222	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GONZALO CARDENAS 6	11-RHE-01050/19	RHE18_I.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO	
CADIZ	CIF-H11307022	COMUNIDAD PROPIETARIOS GARCIA CARRERA 33	11-RHE-01051/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE	
CADIZ	CIF-H11263209	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ANTONIO MACHADO 10	11-RHE-01052/19	RHE18_I.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11225471	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LA BARROSA 81	11-RHE-01053/19	RHE18_I.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO	
CADIZ	CIF-H11253093	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS JUAN SEBASTIAN ELCANO 1	11-RHE-01054/19	RHE18_I.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11487501	COMUNIDAD PROPIETARIOS EJERCITO DE AFRICA 4	11-RHE-01055/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11093200	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AV. GUADALETE 14	11-RHE-01056/19	RHE18_I.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO	
CADIZ	CIF-H11247798	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS COMUNIDAD DE VECINOS	11-RHE-01066/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	- DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACION ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %). - DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
CADIZ	CIF-H11325115	C.P. MOJARRA	11-RHE-01078/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11092152	C.P. SALADO	11-RHE-01081/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE	
CADIZ	CIF-H11507860	C.P. AVDA VALENCIA	11-RHE-01086/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION)	- DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
CADIZ	CIF-H72327745	C.P. ANGEL DUQUE DE NAJERA	11-RHE-01091/19	RHE.18 FIRMA DE LA SOLICITUD	-DATOS FIRMA NO COINCIDEN CON EL REPRESENTANTE.
CADIZ	CIF-H11280070	C.P. SANCTI PETRI	11-RHE-01096/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11495215	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GARCIA CARRERA 1	11-RHE-01114/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION RHE18_I.7.3 NUMERO DE RESIDENTES	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD (DASOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
CADIZ	CIF-H72051527	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS 24 DE JULIO N.4	11-RHE-01118/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DE LA BARROSA 77	11-RHE-01129/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACION RHE18_I.1.2.F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE	-EL INFORME TECNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA LETRAS B),C), E) Y F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA.

13/12/2019

Fecha

BY574HJAX8B7LCDVMT6H8EX2K227N5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Url De Verificación

7/22

Página





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
CADIZ	CIF-H11246006	C.P. HERMANOS ORTIZ ECHAQUE	11-RHE-01146/19	RHE.18 INFORME TECNICO	-EL INFORME TECNICO NO ACREDITA EL REQUISITO CONTEMPLADO EN LA LETRA F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA
CADIZ	CIF-H11567724	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS UTRERA 6	11-RHE-01147/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS	-DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS. -INCOHERENCIA ENTRE LA CALIFICACION DEL DAÑO ESTRUCTURAL QUE SE REFLEJA EN EL INFORME TECNICO APORTADO, Y EL QUE SE INDICA EN EL INFORME DE EVALUACION DEL EDIFICIO APORTADO. -EL INFORME TECNICO NO JUSTIFICA LA NECESIDAD DE ACTUACIONES EN CUBIERTAS, FACHADAS E INSTALACIONES CONFORME EXIGE LA LETRA F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA
CADIZ	CIF-H11321296	C.P. ROSARIO CEPEDA	11-RHE-01172/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACION RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION RHE18_I.4.15 NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	-DEBE DE INDICAR LA CUOTA DE PARTICIPACION ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100%). DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD (DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
CADIZ	CIF-H72005556	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALDERON DE LA BARCA 12	11-RHE-01234/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TECNICO	
CADIZ	CIF-H11511276	COMUNIDAD PROPIETARIOS MURILLO 15	11-RHE-01253/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
CADIZ	CIF-H11052982	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAGASTA 74	11-RHE-01394/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_I.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_I.1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACION RHE18_I.4.23_24 LINEA 2 (EFICIENCIA ENERGETICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_I.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGETICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACION Y SEGURIDAD DE UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
CADIZ	CIF-H11218435	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ENRIQUE CALVO N 2	11-RHE-01424/19	RHE18_I.4.15 NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. EN EL INFORME TECNICO NO HAY DECLARACION RESPONSABLE (APARTADO 3), NO ACLARA LA LINEA DE ACTUACION, NO EXPLICA LA OBRA QUE TIENE QUE REALIZAR.
CADIZ	CIF-H11237559	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C MIRAMAR 4	11-RHE-01435/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACION RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACION	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE INDICAR LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES DE LAS OBRAS - DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACION ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %)
CADIZ	CIF-H11239613	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MIRAMAR 6	11-RHE-01438/19	RHE.18 FIRMA DE LA SOLICITUD	-FALTA FIRMA ORIGINAL DE LA SOLICITUD.
CADIZ	CIF-H11370533	C.P. AVDA. DE LA BAHIA	11-RHE-01465/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE	
CADIZ	CIF-H72357981	C.P. CRUZ	11-RHE-01467/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE	
CADIZ	CIF-H11365871	C.P. MANUEL RANCÉS	11-RHE-01489/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CADIZ	CIF-H11272879	C.P. PLAZA VIRGEN DE LORETO N 5	11-RHE-00687/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACION (BAREMACION)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EN 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -INCOHERENCIA ENTRE LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y LO DESCRITO EN EL INFORME TECNICO
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H11063724	C.P. EL RETORTILLO	11-RHE-00581/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACION RHE18_I.7.3 NUMERO DE RESIDENTES	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE INDICARSE EL NUMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACIA SE INDICARA CON 0.

Fecha

13/12/2019

Página

8/22

BY574HJAX8B1LCDVMT6H8EX2KZ27N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación







MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H11367661	COMUNIDAD PROPIETARIOS CALLE CARAZA	11-RHE-00933/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACÍO SE INDICARÁ CON 0.
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H11579612	COMUNIDAD PROPIETARIOS CALLE HUERTA CHICA 15	11-RHE-01037/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H11334547	C.P. LAS GOLETAS	11-RHE-01249/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.3 DIRECCIÓN DEL EDIFICIO RHE18_I.4.4 CÓDIGO POSTAL DEL EDIFICIO RHE18_I.4.6 LOCALIDAD DEL EDIFICIO RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS)FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACÍO SE INDICARÁ CON 0.
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H11516879	C.P. MILLAN	11-RHE-01279/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DEL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN DESCRITA EN EL APARTADO 4 Y/O EN EL INFORME TÉCNICO. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS)
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H11404795	CORREDERA ALTA	11-RHE-01281/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACÍO SE INDICARÁ CON 0. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS) FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE.
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H11252772	C.P. HUERTA EL RETORTILLO	11-RHE-01284/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS) FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE.
CHICLANA DE LA FRA.	CIF-H72380181	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BOAD SAN CARLOS	11-RHE-01309/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11238383	CDAD DE PROP CALLE MAESTRO JUAN PINTO 4	11-RHE-00588/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H72332133	CDAD PROP PILAR 1	11-RHE-00608/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	- DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11208758	C.P. YERBA 6	11-RHE-00704/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11273729	C.P. DURANGO 27	11-RHE-00707/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA LETRAS B), C), E) Y F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA. EL INFORME TÉCNICO NO CUENTA CON LA DECLARACIONES RESPONSABLES
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H72124795	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO MENESTEO NUMERO 5	11-RHE-00767/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.

13/12/2019

Fecha

BY574HJAX8B1LCDVMT6H8EX2K22 7N5

Código Seguro De Verificación:

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Firmado Por

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Url De Verificación

9/22

Página





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H11419405	COMUNICAD PROPIETARIOS CALLE FEDERICO CHUECA 8	11-RHE-00785/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_I.7.11 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE INDICAR LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES DE LAS OBRAS.-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD (DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -INCOHERENCIA ENTRE LÍNEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENCABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD Y OBRAS DESCRITAS EN EL INFORME TÉCNICO.
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H72198047	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVENIDA EJERCITO 3	11-RHE-00813/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_I.4.22 NÚMERO DE METROS CUADRADOS	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). -DEBE INDICAR LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES DE LAS OBRAS.
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H11885746	COMUNIDAD PROPIETARIOS JACINTO GUERRERO 2	11-RHE-00887/19	RHE18_I.8. FIRMA SOLICITUD RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-FALTA FIRMA DE LA SOLICITUD. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES (10 PUNTOS)
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H11204880	COMUNIDAD PROPIETARIOS COMEDIAS 4C	11-RHE-00939/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES (10 PUNTOS) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H11242666	COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO SANTA IRENE	11-RHE-01018/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H72353428	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL PATIO DURANGO 50 BLOQUE 3	11-RHE-01024/19	RHE18_I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H72353436	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL PATIO DURANGO 50 DUP BQ 4	11-RHE-01026/19	RHE18_I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H72353410	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL PATIO BLOQUE 1	11-RHE-01038/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H11241338	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DE LA HISPANIDAD N 1	11-RHE-01045/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	- DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES (10 PUNTOS)
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H11271814	C.P. EDIFICIO ANDALUCÍA	11-RHE-01163/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.18 NÚMERO TOTAL LOCALES	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. - INCOHERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE LOCALES DESCRITO EN EL APARTADO 4 Y EN EL APARTADO 7
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H11262458	C.P. JUAN MIGEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	11-RHE-01168/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTA REFLEJADAS DEBEN DE SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H72083058	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CL LAS CRUCES 29	11-RHE-01191/19	RHE18_I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD (DATOS DE VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA EL REQUISITO CONTEMPLADO EN LA LETRA D) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA.
EL PUERTO DE SANTA MARIA	CIF-H72094261	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GANADO 43	11-RHE-01195/19	RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_I.7.11 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD(DATOS DE LAS VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES).

Fecha 13/12/2019

Código Seguro De Verificación: BY574HJAX8B3LCDVMT6H8EX2K227N5

Firmado Por

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página 10/22





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H72051287	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PINAR DEL CONDE	11-RHE-01212/19	RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11527835	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS NUEVO PUERTO	11-RHE-01216/19	RHE18_1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL RHE18_1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCION RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-REFERENCIA CATASTRAL INEXISTENTE. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CIUDAMAR 1	11-RHE-01285/19	RHE18_1.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE	
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11482726	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVENIDA DEL EJERCITO 9	11-RHE-01288/19	RHE18_1.4.1 A - REFERENCIA CATASTRAL BENEFICIARIA RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.-REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO Y/O INEXISTENTE
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H31273197	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DOCTOR AGUSTIN FERNANDEZ BO 9	11-RHE-01343/19	RHE18_1.1.2_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE	
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11818721	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PINTOR ENRIQUE OCHOA 19	11-RHE-01351/19	RHE.18.17 DATOS DE VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11398518	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MALACARA 1 FASE BLOQUE 11 PORTAL 2	11-RHE-01355/19	RHE.18.17 DATOS DE VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	NIF-H72027857	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS JACINTO GUERRERO 1	11-RHE-01390/19	RHE18_1.1.2_F SOLICITANTE - FORMATO NIF/NIE	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11223690	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CARABELA DE LA NIÑA N 7	11-RHE-01415/19	RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	CIF-H11385475	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PINTOR ENRIQUE OCHOA BLOQUE 1	11-RHE-01429/19	RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11713666	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE ACEBUCHUE 2	11-RHE-00537/19	RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-EL INFORME TÉCNICO DEBE ESTAR FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11632775	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DEL CARBON 5	11-RHE-00547/19	RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE	-DEBE CONSIGNARSE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTUACIÓN.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11690997	C.P. VIRGEN DE LAS MONTAÑAS MD-III	11-RHE-00561/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS SOLICITADAS RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)

Fecha

13/12/2019

Página

11/22

BY574HJAX8B7LCDVMT6H8EX2K227N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11664174	C.P. CIUDASOL BLQ. 4	11-RHE-00571/19	RHE18_17.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-	CP VIRGEN DE LAS MONTAÑAS MOD2 BQ1	11-RHE-00697/19	RHE18_1.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_14.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_14.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_14.9_11 COSTES SUBVENCIÓNABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_17.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -LAS CUOTA REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LAS LETRAS B), C), E) Y F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA NI INCLUYE LAS DECLARACIONES RESPONSABLES. -INCOHERENCIA ENTRE EL NUMERO DE LOCALES COMERCIALES REFLEJADOS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y EL RECOGIDO EN EL APARTADO 7 DE LA MISMA.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11663598	COMUNIDAD PROPIETARIOS UBRIQUE NUMERO 9	11-RHE-00698/19	RHE18_17.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_14.15 NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -INCOHERENCIA ENTRE EL NUMERO DE VIVIENDAS REFLEJADAS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y EL RECOGIDO EN EL APARTADO 7 DE LA MISMA.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11635513	C.P. MATADERO 4D	11-RHE-00709/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11634045	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	11-RHE-00713/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. SE HA APORTADO INFORME TÉCNICO PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11634458	COMUNIDAD PROPIETARIOS PALAZA ZAHARA 3	11-RHE-00864/19	RHE.18 FIRMA DE LA SOLICITUD	-FALTA FIRMA DE LA SOLICITUD.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11662996	COMUNIDAD PROPIETARIOS JARDIN SAN JOSE BLOQUE 3	11-RHE-00877/19	RHE.18 FIRMA DE LA SOLICITUD	-FALTA FIRMA DE LA SOLICITUD.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11634979	COMUNIDAD PROPIETARIOS PLAZA BENAMAHOMA 1	11-RHE-00885/19	RHE18_17.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11670866	COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO ECUADOR	11-RHE-00942/19	RHE18_17.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11910478	COMUNIDAD PROPIETARIOS RESIDENCIAL AZUL	11-RHE-01018/19	RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES (10 PUNTOS).
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11662103	COMUNIDAD PROPIETARIOS PLAZA GRAZALEMA 4	11-RHE-01039/19	RHE18_17.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11948155	C.P. URB. PUERTAS DE SEVILLA III FASE	11-RHE-01158/19	RHE18_14.1 REFERENCIA CATASTRAL	
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11671799	C.P. CARLOS ARRUZA	11-RHE-01175/19	RHE.18 INFORME TECNICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS). EL INFORME TECNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LAS LETRAS B), C) Y E) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11690484	C.P. PLAZA EL YUNQUE	11-RHE-01199/19	RHE18_17.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES (10 PUNTOS).
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11667185	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SALIDA DEL MARTINETE 1	11-RHE-01228/19	RHE18_17.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11660446	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN ZOILO	11-RHE-01247/19	RHE18_17.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.-EN CASO DE SOLICITAR LINEA 2 Y NO CONSTAR 20% REDUCCIÓN MÍNIMA. - EL INFORME TÉCNICO DEBE REFLEJAR QUE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DEL 20% DE LA DEMANDA ANUAL DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN INICIAL.

13/12/2019

Fecha

BY574HJAX8B1LCDVMT6H8EX2K227N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

12/22

Página





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11660214	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LAS PALOMAS BLOQUE 2	11-RHE-01273/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11635307	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACION BAHIA BLOQUE 1	11-RHE-01275/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11683711	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DOCTOR MARANON N 5	11-RHE-01282/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11661618	C.P. BORNOS	11-RHE-01301/19	RHE18_I.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_I.1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN	
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11632700	C.P. EDIFICIO GIGONZA	11-RHE-01328/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENGABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD Y OBRAS DESCRITAS EN EL INFORME TÉCNICO. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11752102	C.P. DIEGO FERNÁNDEZ HERRERA	11-RHE-01352/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIÓNABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIÓNABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11896586	COMUNIDAD PROPIETARIOS VENDIMADOR 1	11-RHE-01371/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIÓNABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11632825	C.P. PLAZA DE BENAOCÁZ	11-RHE-01401/19	RHE18_I.7.10 DATOS DE VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD (DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11667250	C.P. RESIDENCIAL CARTUJA	11-RHE-01550/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11968625	C.P. RESIDENCIAL LA BODEGA GENERAL	11-RHE-01563/19	RHE18_I.4.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
JEREZ DE LA FRA.	NIF-31456427	MARIA DOLORES BAREA FIGUEROA	11-RHE-01680/19	RHE18_I.1.2 SOLICITANTE – CIF COMUNIDAD RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO	-EL SOLICITANTE DEBE SER LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11795945	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LAS PALMERAS BLOQUE 3	11-RHE-01689/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIÓNABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
JEREZ DE LA FRA.	CIF-H11676426	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA DEL MOSTO 7	11-RHE-01691/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11263896	C.P. LOPEZ AYALA 22	11-RHE-00649/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	- FORMULARIO ERRÓNEO -DEBE APORTAR SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72220841	COMUNIDAD PROPIETARIOS GIBRALTAR 95	11-RHE-00652/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIÓNABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-FORMULARIO ERRÓNEO. -DEBE APORTAR SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIÓNABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDE CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.

13/12/2019

Fecha

BY574HJAX8B7LCDVMT6H8EX2K227N5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

13/22

Página





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11277308	COMUNIDAD PROPIETARIOS JARDINES 11	11-RHE-00653/19	RHE18_10 ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_14.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_14.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_14.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-FORMULARIO ERRONEO. -DEBE APORTAR SOLICITUD DE REHABILITACION DE EDIFICIOS. -DEBER REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDE CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCION.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11547617	COMUNIDAD PROPIETARIOS FRANCISCO DE VITORIA 1	11-RHE-00661/19	RHE18_10 ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_14.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_14.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_14.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-FORMULARIO ERRONEO. -DEBE APORTAR SOLICITUD DE REHABILITACION DE EDIFICIOS. -DEBER REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDE CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCION.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11250503	EDIFICIO LA LINEA	11-RHE-01181/19	RHE18_14.16 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL RHE18_14.17 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS RHE18_14.18 NÚMERO TOTAL LOCALES RHE18_14.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE REVISARSE Y CUMPLIMENTARSE CORRECTAMENTE EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LA UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE INDICARSE EL NUMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACIA SE INDICARA CON 0
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72086325	C.P. PINZONES	11-RHE-01184/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (20 PUNTOS). -EL INFORME TÉCNICO DEBE REFLEJAR QUE LAS OBRAS DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DEL 20% DE LA DEMANDA ANUAL DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN INICIAL.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11352192	MENENDEZ Pelayo	11-RHE-01188/19	RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_17.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LA UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE INDICARSE EL NUMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACIA SE INDICARA CON 0.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72084460	EDIFICIO CLAVEL	11-RHE-01217/19	RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_17.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72212731	C.P. PASAJE DON ADOLFO.	11-RHE-01218/19	RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_17.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11239910	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALPE 1	11-RHE-01221/19	RHE18_14.1_A - REFERENCIA CATASTRAL BENEFICIARIA RHE18_14.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_17.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -INCOHERENCIA ENTRE EL NUMERO DE VIVIENDAS REFLEJADAS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y EL RECOGIDO EN EL APARTADO 7 DE LA MISMA. -REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO Y/O INEXISTENTE.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72122393	C.P. GUADALUPE	11-RHE-01237/19	RHE18_11.3 SOLICITANTE DOMICILIO RHE18_17.3 NÚMERO DE RESIDENTES RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DEL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN DESCRITA EN EL APARTADO 4 Y/O EN EL INFORME TÉCNICO. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (20 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72115173	C.P. PASAJE CALPE II	11-RHE-01239/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_11.3 SOLICITANTE DOMICILIO RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_17.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENCABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD, OBRAS Y PRESUPUESTO RECOGIDAS EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (20 PUNTOS). -LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DEL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN DESCRITA EN EL APARTADO 4 Y/O EN EL INFORME TÉCNICO.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72192727	C.P. ZARAGOZA	11-RHE-01240/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_17.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENCABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD, OBRAS Y PRESUPUESTO RECOGIDAS EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (20 PUNTOS).
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11233632	C.P. LA JOYA I Y II	11-RHE-01244/19	RHE18_11.3 SOLICITANTE DOMICILIO RHE18_16.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_17.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DEL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN DESCRITA EN EL APARTADO 4 Y/O EN EL INFORME TÉCNICO. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).

13/12/2019

Fecha

14/22

Página

BY574HJAX8B1LCDVMT6H8EX2K227N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación



MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72123656	C.P. JARDINES OCHENTA Y CUATRO VIVIENDAS	11-RHE-01246/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA. EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11248259	C.P. SAN BERNARDO	11-RHE-01258/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA. EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72132657	C.P. PASAJE UNIVERSAL	11-RHE-01259/19	RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA. EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11251097	C.P. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	11-RHE-01261/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA. EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11532389	C.P. RESIDENCIAL SANTIAGO FASE III	11-RHE-01283/19	RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA. EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -LAS CUOTAS REFLECTADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -INCOHERENCIA ENTRE LÍNEA SOLICITADA E INFORME TÉCNICO
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H11250594	C.P. ANDALUCÍA	11-RHE-01285/19	RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA. EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -LAS CUOTAS REFLECTADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CIF-H72157068	C.P. PASAJE LOS NARANJOS	11-RHE-01562/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA. EN CASO DE QUE ESTÉ VACÍA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
OLVERA	CIF-	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA JULIAN BESTEIRO 102	11-RHE-01269/19	RHE18_I.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
PUERTO REAL	CIF-H72269103	SAGASTA 14	11-RHE-00552/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.-DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
PUERTO REAL	CIF-H11257334	COMUNIDAD PROPIETARIOS CL. REAL 14	11-RHE-00641/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-H11327350	CP PAGO DE TROYA 13	11-RHE-00678/19	RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EN 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
PUERTO REAL	CIF-H11443645	CP SAN RAFAEL Y AMARGURA	11-RHE-00685/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES CORRESPONDIENTES A LOS HONORARIOS PROFESIONALES COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN

13/12/2019

Fecha

15/22

Página

BY574HJAX8B7LCDVMT6H8EX2K227N5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
PUERTO REAL	CIF-H72139223	CP SAN JOSE 56	11-RHE-00688/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EN 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO
PUERTO REAL	CIF-H11371328	EDIFICIO BAJAMAR	11-RHE-00899/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
PUERTO REAL	CIF-H11338639	MADRE LORETO 1 Y 2	11-RHE-00938/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
PUERTO REAL	CIF-H11318318	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ROSARIO 1	11-RHE-00984/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-H72027261	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SOLEDAD 42	11-RHE-00991/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-H11435583	COMUNIDAD PROPIETARIOS LA PALMA	11-RHE-00992/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
PUERTO REAL	CIF-H11293788	COMUNIDAD PROPIETARIOS SAN ALEJANDRO 6	11-RHE-00995/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
PUERTO REAL	CIF-H11379609	COMUNIDAD PROPIETARIOS JUAN XXIII NUMERO 3	11-RHE-00998/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-H11599800	COMUNIDAD PROPIETARIOS VIRGEN DEL CARMEN NUMERO 3	11-RHE-01003/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE (%) DE SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-H11782653	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LAS PALMERAS 3	11-RHE-01139/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	
PUERTO REAL	CIF-H11093432	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA ALAMEDA	11-RHE-01141/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACION EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO
PUERTO REAL	CIF-H72343254	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN ELOY 5	11-RHE-01142/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	
PUERTO REAL	CIF-H11314044	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE REAL 201	11-RHE-01238/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACÍO SE INDICARA CON 0.

Fecha 13/12/2019

Página 16/22

BY574HJAX8B3LCDVMT6H8EX2KZ27N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificafirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación







MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
PUERTO REAL	CIF-H72166895	MALAGA	11-RHE-01248/19	RHE18_I.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENCABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD, OBRAS Y PRESUPUESTO RECOGIDAS EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-G11505005	AÑOVEROS	11-RHE-01420/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-H72333115	SEGUDILLA	11-RHE-01436/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
PUERTO REAL	CIF-H11091055	SOLEA	11-RHE-01443/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
PUERTO REAL	CIF-H11795952	C.P. VILLA OLIMPIA	11-RHE-01456/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -EL INFORME TÉCNICO DEBE ACREDITAR LA NECESIDAD DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR.
PUERTO REAL	CIF-H11236080	C.P. SAN ELOY	11-RHE-01460/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LA NECESIDAD DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR
PUERTO REAL	CIF-H11485893	C.P. CASA PALACIO DE PUERTO REAL	11-RHE-01462/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -EL INFORME TÉCNICO DEBE ACREDITAR LA NECESIDAD DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR.
ROTA	CIF-H72146855	CDAD PROP DUQUE DE AHUMADA 4	11-RHE-00664/19	RHE18_I.1.3 SOLICITANTE DOMICILIO RHE18_I.1.5 SOLICITANTE DIRECCIÓN (KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) RHE18_I.4.3 DIRECCIÓN DEL EDIFICIO	-LA DIRECCIÓN DEL EDIFICIO DEL APARTADO 1 DE LA SOLICITUD NO COINCIDE CON LA DIRECCIÓN DESCRITA EN EL APARTADO 4 Y EN EL INFORME TÉCNICO
ROTA	CIF-H72131303	COMUNIDAD PROPIETARIOS DIEGO DE ALVARADO NÚMERO 1	11-RHE-00967/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ROTA	CIF-H11531977	C.P. PLAZA DEL EJÉRCITO	11-RHE-01120/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ROTA	CIF-B11518768	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE MATADERO	11-RHE-01255/19	RHE18_ NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.4.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_I.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_I.4.22 NÚMERO DE METROS CUADRADOS	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %)DEBE INDICARSE EL NÚMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VAGIA SE INDICARÁ CON 0. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)-DEBE INDICAR LA SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES DE LAS OBRAS. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE

13/12/2019

Fecha

17/22

Página

BY574HJAX8B1L3CDVMT6H8EX2K227N5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
ROTA	CIF-	COMUNIDAD PROPIETARIOS ZAFADOLA 8	11-RHE-01380/19	RHE18_1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_1.4.16 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL RHE18_1.4.17 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS RHE18_1.4.18 NÚMERO TOTAL LOCALES RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.7.1 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS RHE18_1.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-NO APORTAN RELACION DE VIVIENDAS Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE LAS MISMAS Y DE LOS LOCALES COMERCIALES -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LA LETRAS b), c), E) Y f) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA.
ROTA	CIF-H11262037	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SIN PECADO 1 BLOQUE 4	11-RHE-01469/19	RHE.18.17 DATOS DE VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES	-DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
ROTA	CIF-H11462728	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO ZAFADOLA 2 BL 1 GPO SAN ANTONIO	11-RHE-01608/19	RHE18_1.2 NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. (PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS)
ROTA	CIF-H11537370	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BLOQUE 14 SAN JUAN BOSCO	11-RHE-01612/19	RHE18_1.2 NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_1.5.2 OTRAS SUBVENCIONES RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ROTA	CIF-H1153106	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CRISTOBAL COLON 7	11-RHE-01615/19	RHE18_1.2 NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
ROTA	CIF-H72129570	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS COMUNIDAD DE VECINOS SAN JUAN BOSCO 8	11-RHE-01621/19	RHE18_1.2 NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_1.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_1.1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_1.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (20 PUNTOS) -DEBE INDICARSE EL NUMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACÍA SE INDICARA CON 0.
ROTA	CIF-H72130610	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BLOQUE 21	11-RHE-01627/19	RHE18_1.2 NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ROTA	CIF-H11262235	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C ZORRILLA 21	11-RHE-01630/19	RHE18_1.2 NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES) -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
ROTA	CIF-H72053499	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BLOQUE 12 SAN JUAN BOSCO	11-RHE-01675/19	RHE18_1.2 NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.

13/12/2019

Fecha

18/22

Página

BY574HJAX8B13CDVMT6H8EX2K227N5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
SAN FERNANDO	CIF-H11317542	CDAD PROP LUIS MILENA 7	11-RHE-00522/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
SAN FERNANDO	CIF-H11354453	CDAD. PROP. GALERA 2 URB LOS OLIVOS BLQ 2	11-RHE-00523/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.2.1 NOTIFICACIONES – OPCION NO NOTIFICA	-EL INFORME TÉCNICO DEBE ESTAR FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE.-FALTA NÚMERO DE COLEGIADO
SAN FERNANDO	CIF-H11340213	CDAD PROP. CONSTITUCION 1978 BL6 SALVATIERRA 13	11-RHE-00524/19	RHE18_I.4.1 F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.-EL INFORME TÉCNICO DEBE ESTAR FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE.
SAN FERNANDO	CIF-H11482452	CP DUQUE DE ARCOS 2	11-RHE-00555/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE	
SAN FERNANDO	CIF-H11366382	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS FALUCHO 9	11-RHE-00986/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO
SAN FERNANDO	CIF-H72028236	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS FLORENCIO MONTOJO 44	11-RHE-00998/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-FALTA FIRMA SOLICITUD -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
SAN FERNANDO	CIF-H11353349	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS REAL 238 EDIF SANTA ROSA	11-RHE-00998/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
SAN FERNANDO	CIF-H11571551	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS QUIDORA 2 4 Y 6	11-RHE-00997/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
SAN FERNANDO	CIF-H11399789	COMUNIDAD PROPIETARIOS AMARGURA 14	11-RHE-01008/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
SAN FERNANDO	CIF-H11466901	COMUNIDAD PROPIETARIOS JOLY VELASCO 5	11-RHE-01072/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
SAN FERNANDO	CIF-H11316528	CP SAN QUINTIN	11-RHE-01116/19	RHE18_I.7.11 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN	-DEBE REVISAR EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD RELATIVO A LOS LOCALES COMERCIALES PARTICIPANTES EN LOS COSTES DE EJECUCION.
SAN FERNANDO	CIF-H72080781	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS TERCIO DE FLANDES 15	11-RHE-01137/19	RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DE PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
SAN FERNANDO	CIF-H11295722	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALCALDE RODRIGUEZ VIAÑA N 6	11-RHE-01144/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN LAS LETRAS B), C), E) Y F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
SAN FERNANDO	CIF-H11473014	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URB LAS ACACIAS N 4	11-RHE-01145/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACION DE VIVIENDAS, Y LOCALES EN SU CASO.
SAN FERNANDO	CIF-H11321148	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVENIDA PERY JUNQUERA 32	11-RHE-01159/19	RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES RHE18_I.4.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION Y DE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD (DATOS DE VIVIENDAS, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES). -INCOHERENCIA ENTRE LAS ACTUACIONES MARCADAS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y LAS DESCRITAS EN EL INFORME TÉCNICO.

13/12/2019

Fecha

BY574HJAX8B3LCDVMT6H8EX2KZ27N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

19/22

Página





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
SAN FERNANDO	CIF-H11486057	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVENIDA MANUEL DE FALLA NUMERO 22	11-RHE-01161/19	RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -INCOHERENCIA ENTRE EL NUMERO DE LOCALES COMERCIALES MARCADOS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y EL REFLEJADO EN EL APARTADO 7 DE LA MISMA.
SAN FERNANDO	CIF-H11596095	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ISAAC PERAL 16	11-RHE-01174/19	RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_I.7.3 NUMERO DE RESIDENTES RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE INDICARSE EL NUMERO DE RESIDENTES EN CADA VIVIENDA, EN CASO DE QUE ESTE VACIA SE INDICARA CON 0. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACION ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -EL INFORME TÉCNICO NO ACREDITA LAS NECESIDADES DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR CONFORME A LA LETRA F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA.
SAN FERNANDO	CIF-H11441136	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS VALLECILLO LUJAN BLOQUE 2	11-RHE-01268/19	RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
SAN FERNANDO	CIF-H11366960	C.P. ALBARDONERO	11-RHE-01296/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE EDIFICIOS( PRESENTA MODELO DE VIVIENDAS) FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
SAN FERNANDO	CIF-H11319811	C.P. CARRETERA CARRACA - CONJUNTO VICTORIA	11-RHE-01304/19	RHE18_I.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_I.4.8_10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-FORMULARIO ERRÓNEO - DEBE APORTAR SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS --DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
SAN FERNANDO	CIF-H11389962	C.P. CORBETA	11-RHE-01504/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.
SAN ROQUE	CIF-H11300191	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL REPOSO 3	11-RHE-01227/19	RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.15 NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO - - DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -INCOHERENCIA ENTRE EL NUMERO DE VIVIENDAS REFLEJADAS EN EL APARTADO 4 DE LA SOLICITUD Y EL RECOGIDO EN EL APARTADO 7 DE LA MISMA.
SAN ROQUE	CIF-H11588183	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL CORTIJILLO	11-RHE-01267/19	RHE18_I.4.1_A - REFERENCIA CATASTRAL BENEFICIARIA RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE INDICAR CUOTA DE PARTICIPACIÓN ( LA SUMA DEBE ALCANZAR EL 100 %). -REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO Y/O INEXISTENTE
SAN ROQUE	CIF-H11463676	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LOS REGIDORES BLOQUE 5	11-RHE-01633/19	RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_I.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.4.1 REFERENCIA CATASTRAL RHE18_I.4.1_A - REFERENCIA CATASTRAL BENEFICIARIA	-REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO Y/O INEXISTENTE. -INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENCABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD, OBRAS Y PRESUPUESTO RECOGIDAS EN EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD. -INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENCABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD Y OBRAS DESCRITAS EN EL INFORME TÉCNICO. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
SAN ROQUE	CIF-H11264314	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS COMUNIDAD DE VECINOS ROQUE MONTOYA	11-RHE-01668/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
SANLUCAR DE BARRAMEDA	CIF-H11347549	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAS PALOMAS	11-RHE-00557/19	RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_I.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS). -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
SANLUCAR DE BARRAMEDA	CIF-H11547381	C.P. EDIFICIO INFANTA CRISTINA	11-RHE-00699/19	RHE.18 INFORME TECNICO	-EL INFORME TECNICO NO ACREDITA LA JUSTIFICACION DE LAS NECESIDADES DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN LA LINEA DE SEGURIDAD DE LA UTILIZACION Y ACCESIBILIDAD DE ACUERDO CON LA LETRA F) DEL APARTADO 2 DE LA BASE QUINTA
SANLUCAR DE BARRAMEDA	CIF-H11236411	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO LA REJA	11-RHE-01007/19	RHE18_I.1.21 REPRESENTANTE - NIF/NIE RHE18_I.4.9_11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_I.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. - LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.

13/12/2019

Fecha

BY574HJAX8B3LCDVMT6H8EX2K227N5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

20/22

Página





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
SANLUCAR DE BARRAMEDA	CIF-H11321957	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO MACARIO	11-RHE-01015/19	RHE18_1.5.2 OTRAS SUBVENCIONES	-EL INFORME TÉCNICO DEBE ESTAR FIRMADO POR TÉCNICO COMPETENTE
TARIFA	CIF-H11252079	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BARRIADA JESUS NAZARENO BLOQUE 4	11-RHE-00615/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.16 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL RHE18_1.4.17 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS RHE18_1.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS. -NO APORTAN RELACION DE VIVIENDAS Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE LAS MISMAS Y DE LOS LOCALES COMERCIALES
TARIFA	CIF-H11301256	CP CARDENAL CISNEROS BLOQUE 7	11-RHE-00639/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACION COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS
TARIFA	CIF-H11381969	COMUNIDAD DE PROPIETARIS EDIFICIO GUADALETE NUMERO 4	11-RHE-00833/19	RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
TARIFA	CIF-H11325834	COMUNIDAD PROPIETARIOS JESUS NAZARENO BLOQUE 3	11-RHE-00924/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	
TARIFA	CIF-H11249489	COMUNIDAD PROPIETARIOS JESUS NAZARENO BLOQUE 5	11-RHE-00929/19	RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN.
TARIFA	CIF-H11466018	C.P. CARDENAL CISNEROS1	11-RHE-00931/19	RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICAR EL PUNTO 7 DE LA SOLICITUD ( DATOS DE VIVIENDA, LOCALES, PROPIETARIOS Y RESIDENTES)
TARIFA	CIF-H72313034	COMUNIDAD PROPIETARIOS TAJO 2 BIS	11-RHE-00935/19	RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.27 COSTES SUBVENCIONABLES (EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD) RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN) RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TÉCNICO	DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN , DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD Y DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD, ASÍ COMO LOS HONORARIOS PROFESIONALES COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
TARIFA	CIF-H11419371	COMUNIDAD PROPIETARIOS NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ 8	11-RHE-01382/19	RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-FALTAN HOJAS DE LA SOLICITUD.-INCOHERENCIA ENTRE LÍNEA MARCADA - EL APARTADO 6 DE LA SOLICITUD - Y LO RELLENADO EN EL INFORME TÉCNICO.-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (20 PUNTOS).
TARIFA	CIF-H11437191	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PASEO DEL RETIRO N 4	11-RHE-01439/19	RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
UBRIQUE	CIF-H72118599	CDAD.PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE DR HERRERO ARENAS	11-RHE-00598/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.7.00 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS) -DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS).
UBRIQUE	CIF-H72017692	C.P. SAN MIGUEL N 4	11-RHE-00614/19	RHE.18 INFORME TECNICO	EL INFORME TECNICO NO ACREDITA LA NECESIDAD DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR EN EL EDIFICIO CONFORME A LA BASE QUINTA DE LAS BASES REGULADORAS
UBRIQUE	CIF-H11481363	COMUNIDAD PROPIETARIOS LOS CALLEJONES 11	11-RHE-00948/19	RHE18_1.4.1 F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL RHE18_1.1.19 SOLICITANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_1.1.17 SOLICITANTE TELEFONO RHE18 - NO ADJUNTA INFORME TECNICO RHE18 - DEBE SELECCIONAR CORRECTAMENTE LAS LINEAS SOLICITADAS RHE18_1.1.25 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_1.1.25 REPRESENTANTE CORREO ELECTRONICO RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	
UBRIQUE	CIF-H72135692	COMUNIDAD PROPIETARIOS DOROTEO RIVERO 3	11-RHE-00952/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN	

13/12/2019

Fecha

21/22

Página

BY574HJAX8B3LCDVMT6H8EX2K227N5

MARIA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Url De Verificación





MUNICIPIO	CIF	RAZON SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
UBRIQUE	CIF-H11424926	COMUNIDAD PROPIETARIOS BARRIADA ALCALDE ANTONIO VEGA	11-RHE-00953/19	RHE18_1.6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN (BAREMACIÓN)	- DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA CONSERVACIÓN ALCANZAN EL 25% DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (10 PUNTOS)
UBRIQUE	CIF-H11434412	COMUNIDAD PROPIETARIOS AVDA ESPAÑA 41	11-RHE-00954/19	RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN. -DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES. -LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
UBRIQUE	CIF-H11525854	COMUNIDAD PROPIETARIOS AVENIDA MANUEL DE FALLA 12 14 Y 16	11-RHE-00959/19	RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
UBRIQUE	CIF-H11783016	C.P. MIRASIERRA	11-RHE-01300/19	RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE VERIFICARSE QUE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONABLES DE CONSERVACIÓN COINCIDEN CON EL TOTAL DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN. -DEBE VERIFICARSE QUE EL COSTE SUBVENCIONABLE DE HONORARIOS PROFESIONALES SE CORRESPONDE CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y NO CON EL PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN.
UBRIQUE	CIF-H72123607	COMUNIDAD PROPIETARIOS MIRASIERRA BLOQUE 1	11-RHE-01388/19	RHE18_1.4 RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y FINALIDAD DE LAS OBRAS RHE18_1.6 CRITERIOS DE VALORACIÓN	-INCOHERENCIA ENTRE LINEA DE SUBVENCIÓN MARCADA EN EL ENCABEZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD, OBRAS Y PRESUPUESTO RECOGIDAS EN EL PUNTO 4 Y 6 DE LA SOLICITUD, E INFORME TÉCNICO.
VEJER DE LA FRA.	CIF-H72146095	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE ROSARIO NUMERO1	11-RHE-00640/19	RHE18_1.4.8.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD)	-DEBE REVISAR EL RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y CUMPLIMENTARLO EN TODOS SUS APARTADOS.
VEJER DE LA FRA.	CIF-H72376536	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVENIDA SAN MIGUEL NUMERO 18	11-RHE-00646/19	RHE18_1.2.1 NOTIFICACIONES – OPCIÓN NO NOTIFICA RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. INFORME TECNICO INCORRECTO. PRESENTA INFORME TECNICO DE VIVIENDAS
VILLAMARTIN	CIF-	C.P. CALLE MADRID 27	11-RHE-00782/19	RHE18_1.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_1.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_1.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_1.1.5 SOLICITANTE DIRECCION (KM - LETRA - NUMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) RHE18_1.4.1 F FORMATO DE REFERENCIA CATASTRAL RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	-LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO. -DEBE APORTAR INFORME TÉCNICO DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD, SUSCRITO POR TÉCNICO COMPETENTE.SE HA APORTADO EL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS. -REFERENCIA CATASTRAL ERRÓNEO Y/O INEXISTENTE
VILLAMARTIN	CIF-	C.P. MADRID	11-RHE-01557/19	RHE18_1.1.2 SOLICITANTE - NIF/NIE RHE18_1.1.20 REPRESENTANTE - APELLIDOS Y NOMBRE RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_1.1.23 REPRESENTANTE TELEFONO RHE18_1.1.5 SOLICITANTE DIRECCION (KM - LETRA - NUMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA) RHE18_1.4.3 DIRECCION DEL EDIFICIO RHE18_1.7.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN	- LAS CUOTAS REFLEJADAS DEBEN SUMAR EL 100% DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS COSTES DE LA ACTUACIÓN DE VIVIENDAS Y LOCALES EN SU CASO.
VILLAMARTIN	CIF-H11936333	C.P. AVDA. DE LA FERIA	11-RHE-01559/19	RHE18_1.1.21 REPRESENTANTE – NIF/NIE RHE18_1.4.1 REFERENCIA CATASTRAL RHE18_1.4.12 HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS TRAMITACIÓN RHE18_1.4.15 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS RHE18_1.4.16 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL RHE18_1.4.17 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS RHE18_1.4.18 NÚMERO TOTAL LOCALES RHE18_1.4.19 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL RHE18_1.4.2 AÑO DE CONSTRUCCIÓN RHE18_1.4.20 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES RHE18_1.4.21 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN RHE18_1.4.3 DIRECCION DEL EDIFICIO RHE18_1.4.4 CÓDIGO POSTAL DEL EDIFICIO RHE18_1.4.6 LOCALIDAD DEL EDIFICIO RHE18_1.4.8.10 COSTES TOTALES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.4.9.11 COSTES SUBVENCIONABLES (CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD) RHE18_1.5.1 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN RHE18_1.5.3 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS RHE18_1.7.11 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS RHE18_1.7.2 CUOTA DE PARTICIPACIÓN RHE18_1.7.3 NÚMERO DE RESIDENTES	- DEBE APORTAR LA PÁGINA 2 Y 4 DE LA SOLICITUD .

13/12/2019

Fecha

BY574HJAX8B7LCDVMT6H8EX2K227N5

MARÍA JOSÉ DE LA ORDEN TORRES

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por

Uri De Verificación

22/22

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

